

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE MAYO DE 1800.

---

*Constantinopla 15 de Marzo.*

Ha sido depuesto el Superintendente de arsenales. Le reemplaza el Effendi-Sierif, que era Tesorero, y este empleo se ha dado á Gianib-Effendi. Estas han sido las únicas mudanzas de empleos hechas durante las fiestas del Bayran. Se han continuado con mucha actividad los aprestos militares, y se ha concluido el armamento de una esquadra de 11 navíos de línea, 6 fragatas y 2 corbetas. La mandará el Capitan Baxá en el navío el Selim, uno de los mas hermosos de la marina otomana. Estas fuerzas navales van á Egipto, adonde al propio tiempo se enviará gran número de tropas terrestres, especialmente de las provincias del Asia. Admirado este pueblo al ver unas fuerzas tan considerables destinadas para un pais que va á quedar libre de enemigos, empezó á formar conjeturas; y de resultas se esparcieron rumores tan absurdos, que el ministerio juzgó á propósito prohibir por orden publicada al intento se hablase del destino y objeto de estos preparativos. No parece difícil averiguar los intentos del gobierno en esta parte. Hace muchos años que se respetaba poco en Egipto la autoridad del Sultan: pues el Baxá ó Gobernador que S. A. enviaba á aquel pais no tenia sino una sombra de poder limitado casi á una mera representacion: siendo así que el verdadero mando estaba en manos de los Beyes, los cuales al paso que oprimian al pueblo, y que muchas veces se hacían la guerra unos á otros, no se consideraban dependientes del Gran Señor. Con la expedicion de los franceses acabaron de desaparecer todas las instituciones antiguas de Egipto; y quando se retiren aquellas tropas, no quedará entre las ruinas y reliquias del gobierno de los Beyes sino desorden, anarquía, y deseos de venganza y pillage. Es pues indispensable que la sublime Puerta gobierne desde ahora con vigor aquellas provincias, no solo para librarlas de los males que las amenazan, y remediar los daños que han padecido, sino tambien para no malograr esta ocasion de establecer en ellas un gobierno arreglado, legal y permanente. No puede executarse este plan sin sostenerlo con un ejército poderoso, mayormente quando los Beyes aspirarán á recobrar su antigua autoridad, y quizá á aumentarla. Ya se sabe que Ibrahim y Amurátes han tomado posesion de sus anteriores mandos; y por otra parte las tribus árabes socorren como siempre á los que favorecen su independencia y sus robos. Nada pues tienen de extraño los preparativos que

hace la Puerta en la actual coyuntura; y así para explicarlos no hay que recurrir á suposiciones arbitrarias é improbables.

*Stockolmo 7 de Abril.*

**L**as fiestas que se hacen para celebrar la coronacion del Rey durarán 5 dtas.

No tardará en comunicarse á los Estados, y en publicarse en nombre de S. M. un informe sobre el estado en que se halla el Reyno.

La junta formada en la Dieta para tratar de los asuntos del banco se compone de 17 vocales del orden de la nobleza y 12 del clero: la de leyes consta de 24 nobles y 12 eclesiásticos; y en cada una de ellas hay proporcionado número de diputados del vecindario.

*Copenhague 8 de Abril.*

**H**a recibido este gobierno la noticia de oficio de que el navío de línea denominado Oldemburgo zozobró en la bahía de Tabla en el cabo de Buena-Esperanza. Se salvó toda su tripulacion. Durante la tempestad que causó su naufragio se fué tambien á pique un navío ingles de línea, pereciendo la mayor parte de su gente. Varias embarcaciones inglesas y anglo-americanas padecieron igual desastre.

La escasez de granos obliga á que se adopten las providencias mas severas para impedir su extraccion. Una de ellas consiste en que no se permita que salga barco alguno del Sund sin ser primeramente visitado.

Acaba de señalarse un premio de 4 rixdalers por tonelada para fomentar la pesca de ballena en Groenlandia.

*Berlin 8 de Abril.*

**E**l secretario de la embaxada de Rusia, que llegó aquí ántes de ayer, desmiente la noticia tan acreditada de la muerte del General Suwarow, la qual igualmente se ha desmentido en la gazeta de esta corte. Parece no obstante que está enfermo.

Casi no se habla ya del embarco de tropas rusas en Riga ni en los puertos de Livonia.

Está nombrado el Marques de Luchesini para ir á Paris. Segun unos va á ajustar un tratado de alianza entre Prusia y Francia; pero segun otros lleva encargo de hacer varias quejas relativas á algunos artículos del tratado de 5 de Enero entre la República de Francia y la de Holanda.

*Viena 10 de Abril.*

**P**or un correo de Petersburgo, que acaba de llegar á esta capital, se ha sabido que el Landgrave de Furstemberg, despachado de aquí en calidad de Enviado extraordinario, entregó al Emperador de Rusia los pliegos que llevaba de este Soberano. Igualmente se sabe por dicho correo que el General Suwarow ha llegado á Petersburgo, y que Paulo I le recibió con la mayor benignidad, alojándole en un quarto del palacio imperial.

*Ratisbona 6 de Abril.*

**C**ada dia se divulgan noticias diversas sobre el destino del cuerpo de Condé. La que ahora corre es que va á Liorna, en donde se embarcará para Malta, ó para una expedicion que parece se dispone entre ingleses y austriacos contra Tolon, y segun dicen la mandará el General Melas.

Prosigue el gabinete ingles haciendo sus esfuerzos para tener en el Im-

perio un ejército á su disposicion, pagado por Inglaterra, y mandado por un General que nombre la corte de Lóndres; pero no parece posible que la de Viena consienta en que llegue á verificarse tan extraña novedad; y puede mas bien creerse que el cuerpo compuesto de emigrados franceses y suizos, y de tropas bávaras, maguntinas y de Wurtemberg que ha juntado el ministerio británico, formará un ejército de reserva para el austriaco del Rhin, quedando baxo las órdenes inmediatas del General Kray.

*Augsburgo 12 de Abril.*

Se extiende de un modo asombroso el incendio de la montaña de Ramelsberg cerca de Goslar. Los habitantes de aquella ciudad, que para vivir no tienen casi otro trabajo que el de las minas, se hallan ya en el mayor apuro. En tiempo del Emperador Oton I se descubrió aquella mina de cobre, la qual se ha beneficiado por espacio de 968 años, y ahora queda destruida para siempre.

Escriben de Venecia que una embarcacion procedente de Zante ha entrado allí al cabo de 11 dias de navegacion con cartas de aquella isla, en las quales se asegura que dos transportes raguseos despachados de Alexandría, habían tocado de arribada en Morea, y que en ellos se hallaban el General Kleber y 45 oficiales franceses. Luego que dichos barcos tomen algunos refrescos seguirán su viage á Tolon.

Igualmente escriben de Liorna que una parte del ejército frances embarcado en Alexandría ha tocado en Sicilia.

Otros avisos recientes de Mesina expresan que el Almirante Nelson prosigue bloqueando estrechamente el puerto de Malta. El navío frances nombrado Guillermo-Tell, que despues de la batalla de Abukir se refugió á Malta, ha salido de allí exponiéndose á que le cojan los ingleses.

*Francofort 18 de Abril.*

Todo está pronto para la abertura de la campaña; y las disposiciones que se advierten en el ejército imperial y del Imperio mueven á creer que Mr. Kray intenta empezarla atacando á los franceses. Dicho General ha hecho imprimir gran número de proclamas dirigidas á los habitantes de los paises béglicos y de la izquierda del Rhin, exhortándoles á que sostengan y auxilién á los austriacos. Estas tropas han formado varios cuerpos sueltos á orillas del Necker, en los contornos de Offemburgo y de Rastadt, como tambien en el Brisgaw. Se ha intimado orden á los comandantes de los puestos avanzados para que impidan toda comunicacion con los puestos franceses, mandándose esto con tal rigor que los soldados que no obedecieren serán pasados por las armas.

No tardará en formarse el ejército de reserva que ha de haber á orillas del Danubio; ya han salido del Austria, de Moravia y de Hungría muchas tropas de las que han de componerle.

Los cuerpos palatinos que se hallan en Heidelberg han sido revistados por un Comisario ingles. Tres batallones de tropas bávaras irán á aumentar las que hay en los contornos de Manheim, y las demas marcharán hacia Schaffhusa.

De Petersburgo escriben que muy descontento aquel Soberano del contenido de unos pliegos que recibió de Viena, dixo con enojo que oxalá hu-

biera seguido los consejos de los que le persuadían no entrase en la colición, ni tomase parte en la actual guerra.

*Lóndres 21 de Abril.*

**A**caba de limitar el gobierno los objetos de entrada y salida á los géneros ingleses ó de las potencias neutrales cargados en embarcaciones inglesas ó de aquellas potencias. Muchos comerciantes dirigiéron representaciones á los Ministros de S. M. contra esta disposicion; pero despues de exáminarse en un consejo de estado, se confirmó.

Quando se aprobó en el Parlamento la contribucion de 10 por 100 sobre las rentas y bienes, se reguló su producto en 10 millones de libras esterlinas; pero en el año último no produjo sino 6 millones 200<sup>0</sup> libras. En consecuencia ha adoptado Mr. Pitt medidas para asegurar el cobro entero de la suma que se habia regulado; y para ello ha propuesto un nuevo bill, cuyo plan se ha publicado impreso en 43 páginas en folio. Las principales condiciones consisten en las cláusulas relativas á los beneficios de los comerciantes, no observándose ya en adelante el secreto que en esta parte se guardaba hasta ahora. Asimismo se harán las pesquisas mas rigurosas para descubrir y averiguar toda especie de propiedad.

El Lord Bridport, que volvió á Torbay con la esquadra de su mando, recibió poco despues orden de salir al instante á cruzar delante de Brest. Posteriormente ha hecho dexacion del mando de dicha esquadra, en el qual le reemplaza interinamente el Almirante Gardner. Asimismo el Lord Duncan ha dexado el mando de la esquadra que cruza en el mar del Norte.

Mr. de Viomenil, que estaba nombrado por el Emperador de Rusia para mandar el cuerpo de tropas de aquella nacion que se halla en Jersey y Guernsey, ha sido elegido por el mismo Soberano para comandante en jefe militar de Curlandia: lo qual al parecer confirma que dichas tropas se retiran á su pais. Las enfermedades que padeciéron en nuestras islas han cesado desde que en lugar de cerveza les dan aguardiente.

Sin embargo de estar casi resuelta la union civil de Irlanda, prosiguen los vecinos de Dublin y de otras ciudades de aquel Reyno haciendo y firmando peticiones y recursos contra dicho proyecto.

Las tropas que salieron de las Dunas padeciéron una tempestad que las obligó á volver al puerto, y causó muchos daños á algunos buques.

La compañía oriental ha destinado un nuevo cuerpo auxiliar de 4400 hombres para servicio del Nizam, en Hydrabat; y aquel Príncipe aumenta de consiguiente sus subsidios con 19 lakas de rupias cada año.—Una de las embarcaciones apresadas por el corsario Malartic de la isla de Francia iba ricamente cargada de géneros, y ademas de los otras navíos apresados nos han cogido los franceses 15 barcos de aquellas factorías.—En Bombay causó considerables daños una tormenta el dia 5 de Noviembre último. Naufragaron 2 buques de grueso porte; y casi todas las embarcaciones que traficaban en el golfo Pérsico pereciéron con su gente.

Desde el dia 4 hasta el 12 de este mes se han traído de Lisboa á Lóndres 15<sup>0</sup> limones, y millon y medio de naranjas.

*Strasburgo 20 de Abril.*

**E**l General Moreau, que habia ido á Suiza, ha vuelto á esta ciudad.

Créese que en todo este mes se abrirá la campaña. El cuartel general del ejército del Rhin habrá llegado ayer noche á Colmar, de donde vendrá aquí.

Miéntas Moreau estuvo en Basilea celebró consejo de guerra con Berthier, Lecourbe y otros Generales, que sin duda trataron de las disposiciones que se requiere hacer para dar principio á la campaña.

El General Saint-Cyr ha sentado su cuartel en Obernay.

Algunos avisos de Basilea expresan que los dos Consejos legislativos de la República helvética han suspendido sus sesiones, y que el pueblo elegirá quanto ántes otro cuerpo legislativo; pero esta noticia necesita confirmacion.

*Nantes 21 de Abril.*

**P**or un extraordinario ha sabido el General Brune que 6 navíos ingleses, 4 fragatas y 66 transportes han salido de las Dunas con rumbo á poniente; y desde luego se han dado órdenes á fin de que en todas estas costas esten las tropas prevenidas para oponerse á qualquier tentativa de los enemigos.

*Paris 26 de Abril.*

**H**an dirigido los Cónsules la siguiente proclama á los habitantes de los departamentos del Oeste: „Ciudadanos. Con sentimiento se viéron los Cónsules de la República obligados á invocar y executar una ley que las circunstancias habian hecho indispensable. Pero ya no existen estas circunstancias: los agentes extrangeros han huido de vuestro territorio: los que se dexáron seducir por aquellos agentes han abjurado sus errores; y el gobierno no ve ya en vosotros sino franceses sujetos á unas mismas leyes, ligados por intereses comunes, y unidos por unos mismos principios. Si para conseguir este beneficio tuvo el gobierno que desplegar un gran poder, confió su ejercicio al General en xefe Brune, el qual acertó á conciliar con el rigor que era preciso la benevolencia fraternal que en las discordias civiles no busca sino inocentes, y no encuentra sino hombres dignos de disculpa ó de lástima. La constitucion recobra su imperio. En adelante vivireis bajo magistrados, á todos los quales casi conoceis por sus talentos y virtudes, y que forasteros en las disensiones intestinas, no tienen que exercer odios ni venganzas. Confiad en sus cuidados: restablecerán la buena armonía entre vosotros, y os harán gozar los beneficios de la libertad. Olvidad unos acontecimientos que el carácter frances reprueba, y que estan ya desmentidos por vuestro respeto á las leyes y por vuestra lealtad á la patria. No quede de vuestras divisiones y desgracias sino un odio implacable al enemigo extrangero que las originó y las mantuvo; y una dulce confianza sirva á uniros con los que encargados de vuestra suerte no piden por premio de su trabajo sino vuestro aprecio, no quieren mas gloria que la de haber librado á la Francia de las discordias domésticas, ni otra recompensa que la esperanza de vivir en vuestra memoria.”

El General Souchet, Teniente del General en xefe del ejército de Italia, ha escrito la siguiente carta al General Bonaparte, primer Cónsul de la República: „*Quartel general de Melogno 16 de Abril.* Mi General. Diez dias ha que el ejército de Italia está peleando con el enemigo. Y hallándome destacado del ejército de Massena, y con mas proporcion que el General en xefe de daros noticia de estos hechos, me parece debido comunicároslos

directamente. El 6 del corriente atacó el General Melas las alturas de Savona. El Teniente General Soult, que mandaba aquel puesto, sostuvo todo el día los ataques de los enemigos en Cadiborna y Montenotte, á fin de dar lugar de que se introduxese en el castillo de Savona lo que se necesitaba para su defensa, y hacer luego su retirada hácia Génova, supuesto que desde el principio de la accion pudo conocer fácilmente que las fuerzas enemigas eran muy superiores á las suyas para concebir esperanza de vencerlas. Echó 700 hombres en el castillo de Savona; y al anochecer se retiró hácia Albisola. — El mismo día fué el General Miollis atacado en la ribera de levante, y tuvo por entónces que replegarse; pero el 7 acudió allí el General Massena, derrotó á los austriacos, y cogió 2500 prisioneros, entre los quales se halla el Mayor general Baron de Aspres. — El 10 atacó el mismo General á los enemigos por Sasella y por Albisola: duró la accion todo el día; y el 11 los rechazó vivamente, haciéndoles gran número de prisioneros. Los días 13, 14 y 15 tuvo el propio General Massena unas refriegas reñidísimas, cuyas resultas fuéron todas ventajosas á nuestras armas. Cogió 4500 prisioneros, 7 banderas y 6 cañones. — Durante la accion del 7 habia yo evacuado los puestos del monte de Santiago, dirigiéndome hácia la línea de Borghetto. El puesto de nuestra Señora de la Nave se perdió y recobró varias veces. Los granaderos húngaros padecieron mucho en el ataque de Melogno, en donde fuéron vigorosamente rechazados. Viendo yo que los enemigos intentaban cercarme, determiné marchar á la línea de Borghetto. Entre tanto el General Zablonsky derrotó á una division enemiga que adelantándose por el Tanaro habia llegado á la Pieva, y le hizo 500 prisioneros. El 9 recibí órdenes de Massena para atacar á los enemigos, y me puse en marcha el 10. Las tropas, corriendo y atacando con bayoneta calada, se apoderaron de la torre y del reducto de Melogno, y cogieron 400 prisioneros, incluso 12 oficiales. El xefe de batallon Vidal fué el primero que asaltó los atrincheramientos. El Coronel del regimiento enemigo de Orange perdió la vida. El 11 nos hicimos dueños de los muchos reductos de Settepani. El General Compere, con algunas tropas á quienes favoreció una niebla muy densa, rodeó á los enemigos, y cogió 1200 prisioneros de los regimientos de Hoff y Príncipe Orange, entre los quales se cuentan un Sargento mayor y dos Tenientes Coronales. Solamente una bandera cayó en mi poder, porque escondieron las demas en peñascos. Mi pérdida en estas varias acciones no pasó de 120 heridos y 30 muertos. Mucho mas considerable fué la de los enemigos, aun sin incluir sus prisioneros. Entre nuestros muertos contamos con sentimiento al valeroso xefe de batallon Clavel. — El General Clauzel peleó todo el día 10 en las alturas inmediatas á Santiago, é hizo prisioneros 150 granaderos húngaros. El xefe de batallon Chevalier perdió la vida; seguimos peleando todo el día 12, y quedó herido el General Solignac. — Acaba de llegar aquí el General Oudinot, xefe de la plana mayor general, con noticias del General en xefe. Me hallo actualmente en las alturas de Final y de Melogno. Tambien ha llegado una media brigada. — Vamos á hacer los mayores esfuerzos para dar un ataque general y decisivo.”

*Niza 16 de Abril.*

Acaba de recibirse aquí la siguiente carta escrita el día 12 en el reducto de S. Carlos: „El día 8 llegaron por las montañas de Piamonte 35 batallones enemigos, de 900 hombres cada uno, para cortar nuestro ejército, y consiguieron apoderarse de Final y Savona. Dueños de las 2 ciudades interceptaron toda comunicacion por mar y por tierra. Hacia aquellos puntos habian desembarcado tropas inglesas, que reforzaron á los enemigos. El General Massena se hallaba cerca de Génova con las divisiones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>; y en fuerza del movimiento del enemigo estaba bloqueado, y sin comunicacion con las divisiones 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, que ocupaban Albinga, Laborghetta, la Pieva &c. Estas 2 divisiones se reúnen en número de 9<sup>00</sup> hombres, marchan contra los enemigos, y con todo el ímpetu republicano los atacan en varios puntos, y se apoderan de unos reductos terribles y de una altura prodigiosa: el mas famoso, que es el Santiago, lo ganaron atacando con bayoneta, y sin tirar un fusilazo. Nuestras valerosas tropas cogieron 500 prisioneros en el primero de dichos reductos, 1360 en el segundo, 1100 en el tercero, y 3<sup>00</sup> en el de Santiago, que era el último: ademas de 700 hombres de los llamados *barbetos*, que fueron pasados por las armas. Recobramos á viva fuerza á Final, y lo conservamos.—Massena por su parte atacó con sus 3 divisiones, y se asegura que ha hecho un número considerable de prisioneros. Prosigue la accion en varios puntos con el mayor encarnizamiento. Metidos los enemigos en valles profundos y de difícil salida, mal podrán resistir á nuestras divisiones si llegan á reunirse. Es tal la intrepidez de nuestras tropas, que 500 hombres favorecidos por una fuerte niebla, y sosteniendo un fuego terrible, tomaron un reducto defendido por 1360 alemanes.”

*Turin 6 de Abril.*

Segun apariencias, por la ribera de poniente harán los austriacos sus mayores esfuerzos luego que se abra la campaña, y hacia allí se ha dirigido en efecto la mayor parte de las tropas que manda el General Melas. El Conde de Bellegarde, comandante de una columna, se ha adelantado de Cherasco para ocupar el coll de Siete-Termas. Ayer mañana se oyó un cañoneo hacia las fronteras del territorio de Génova; y puede presumirse que nuestra vanguardia ha atacado á los enemigos.

Parece que el nuevo Pontífice residirá en Venecia hasta el ajuste de la paz general. Es el vigésimoquarto Papa elegido fuera de Roma, y el primero en Venecia.

*Ceva 5 de Abril.*

Todas las tropas austriacas destinadas contra Génova han campado 3 dias en estos contornos. Su número asciende á 30<sup>00</sup> hombres mandados por 6 Generales. Antes de ayer por la mañana les diéron pan para 6 dias, y á las 9 empezaron las divisiones alemanas á desfilarse y adelantarse. La primera columna debia hacer noche en Montezemolo, y llegar la mañana siguiente á Cadiborna, que es en donde los enemigos tienen su vanguardia. Otra columna de 5<sup>00</sup> hombres se ha adelantado por Murazzano, quizá con el intento de penetrar hasta Savona. El cuerpo de ejército, que sigue el mismo camino, está sostenido por un cordon que se extiende desde Deigo hasta el

coll de Tenda, el qual se adelantará á medida que aquel cuerpo se adelante en fuerza de los progresos de sus armas. La coluna alemana, que se halla en Tenda, penetrará por la derecha hasta Vintimilla para cortar la comunicacion con Niza, é impedir que los enemigos saquen de allí refuerzos y víveres.

Los franceses han abandonado los puestos que ocupaban en las cercanías de Garesio, y parece que han reconcentrado sus principales fuerzas hácia Rosiglione, el monte de Santiago y Melogno.

*Madrid 20 de Mayo.*

**E**l Rey se ha servido nombrar al M. R. Arzobispo de Zaragoza Don Fr. Joachín Compani para la Iglesia y Arzobispado de Valencia: para la Canongía de la metropolitana de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Manuel Plácido Bustillo, al Racionero de la misma D. Vicente Rodrigo de Mena: para otra de la Catedral de Leon, vacante por fallecimiento de D. Juan Joseph Martinez, á D. Lino Alfonso García Alambra, con retencion de la Prestamera que goza en la villa de Tarancon, obispado de Cuenca: para la dignidad de Prior de la Colegial de Baza, diócesis de Guadix, vacante por muerte de D. Márcos Antonio Espinosa, á D. Manuel del Hoyo: para la Canongía de la Catedral de Badajoz, que este obtiene, y resultará vacante, á D. Francisco Romero de Castilla: para otra de la Colegial de S. Hipólito de Córdoba, vacante por fallecimiento de D. Pedro de Barcia y Camacho, á D. Joseph Casal, Beneficiado mas antiguo de la parroquia de S. Lorenzo de la misma ciudad; y para el Beneficio de la parroquial de Santa María de la ciudad de Ecija, arzobispado de Sevilla, vacante por muerte de D. Antonio García, á D. Joseph de Roo, con la obligacion de precisa y personal residencia, conforme al plan benefical que rige en aquel arzobispado.

El Rey ha conferido el Corregimiento de la ciudad de Huesca, vacante por muerte de D. Felipe Andreani, al Coronel D. Blas Fernandez de Iglesias, Exênto de la compañía Española del Real cuerpo de Guardias de Corps; y la Tenencia de Rey de la plaza de Denia al Coronel D. Diego de Alaga, Capitan de la compañía suelta de Castilla la Nueva.

En el regimiento de Reales Guardias Walonas se ha servido el Rey promover á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Antonio Coupigni de Louverval.

En atencion á los méritos y circunstancias de los Administradores generales de Rentas en Aragon y Mallorca D. Pedro Cornel y D. Miguel Monserrat, y del Comisario ordenador D. Antonio Montenegro, se ha servido el Rey distinguirlos con los honores de Intendente de Provincia; é igualmente con los de Comisario ordenador á D. Antonio María Vitorica, Administrador de todas Rentas en Santander; con los de Contador de ejército á D. Manuel Mazon Correa, Comandante del resguardo del cordon del Ebro, y con los de Tesorero de ejército á D. Juan Miguel de Igea, Don Joseph Orts y D. Agustin Manso, Comandantes de los resguardos de Sevilla, Navarra y Campo de S. Roque.

S. M. se ha servido nombrar Fundidor de artillería de bronce de la Real fundicion de Barcelona á D. Manuel Pé de Arroz; y ha nombrado

Fundidores supernumerarios de artillería de bronce á D. Leonardo Vidal, D. Manuel Brito y D. Alexandro Vicente Ezpeleta.

*En América.* Ha conferido S. M. el empleo de Ministro Tesorero de las Reales Caxas de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Nueva España, á D. Juan Gonzalez del Campo.

En cumplimiento de los Reales decretos y cédulas de S. M. de 12 y 15 de Julio de 1797, y 22 y 29 de Noviembre del mismo año, se recibirán desde el lunes 2 del próximo mes de Junio, en los términos acostumbrados, las acciones del Real empréstito de 160 millones de reales: las 2<sup>da</sup> de ellas comprehendidas desde el número 4001 al 6<sup>da</sup> para su cancelacion, y pago de sus capitales y réditos; y las restantes para su renovacion y satisfaccion de intereses: previniéndose que con arreglo al artículo 6.º del citado primer Real decreto se satisfarán los capitales de las referidas 2<sup>da</sup> acciones en la misma especie de moneda metálica, ó vales Reales en que los entregaron sus impondedores; y que estas acciones de extincion se han de presentar con total separacion de las de renovacion.

Desde 1.º de Junio hasta 15 de Julio siguiente se recibirán para su renovacion y pago de intereses los vales Reales de 300 pesos de la creacion de 1.º de Julio, comprehendidos desde el número 34,168 hasta el 80,167.

El 17 de Abril murió en esta corte á los 69 años cumplidos de edad el Sr. D. Francisco Perez Mesía, caballero de la Real distinguida órden española de Carlos III; habiendo sido catedrático en propiedad de leyes en la universidad de Salamanca, y servido á S. M. por espacio de 35 años en los empleos de Alcalde del Crimen y Oidor de la Audiencia de Valencia, de Alcalde de su Casa y Corte, y de Ministro del Consejo Real, en los que acreditó su rectitud, integridad y justificacion, como asimismo en varias y graves comisiones del Real servicio que se confiaron á su zelo; cuyas prendas acompañadas de su natural modestia y templanza, hicieron tan recomendable su persona, como harán apreciable su memoria.

El 3 del corriente falleció en la ciudad de Barcelona á la edad de 61 años no cumplidos la Excma. Sra. Doña María Josepha de Queralt, Pinós &c., Condesa viuda de Santa Coloma, Grande de España de primera clase. Su religion, su amor y caridad con los pobres, y su afabilidad y dulzura en el trato, le grangearon la estimacion de quantos la conocieron, y han hecho sensible su pérdida á todos sus conciudadanos.

---

El 1.º de Marzo remitió D. Joseph Carbonell, del Grao en Valencia, á Juan Roig, de la Higuera en Ayamonte, quatro vales Reales de á 150 pesos, creacion de 15 de Setiembre, su último endoso con fecha de 24 de Diciembre en Valencia, á favor de Carbonell. Los números por una casualidad se borraron en parte; pero las 3 últimas cifras de cada uno son 018, 024, 154 y 643. Quien los haya encontrado los entregará en la Higuera á dicho Roig, en el Grao de Valencia al mencionado Carbonell, ó en Madrid á D. Francisco Gil de Solórzano.

Razon de las fincas enagenables en Ceuta, el 20 de Abril de 1800, pertenecientes á obras pias. Una casa en el callejon del Cebollino, perteneciente á la obra pia que fundó el Mariscal de Campo D. Diego de Peñalosa, tasada en 19,829 rs. y 2 mrs., y renta anualmente 900. Otra en el callejon de los Remedios, de dicha obra pia, en 21,287 rs. y 2 mrs., renta 678. Otra calle Real de la Almu-

dena, de dicha obra pia, en 64,983 rs. y 32 mrs., renta 2628. Otra casa y huerta en la calle Real de la Almina, pertenecientes á la hermandad de S. Pedro, en 33,123 rs. y 30 mrs., renta 1020. Otra huerta, con 2 pequeñas casas, en la marina, pertenecientes á la memoria del P. Barbosa, en 18,590 rs. y 2. mrs. Otra huerta, casa y cuarto, perteneciente á dicha memoria, sita en el callejon de Barbosa, en 15,365 rs. y 20 mrs. — En Guadalajara en 1.º de Mayo: 17 fincas de viñas y tierras, en término de Alaminos, pertenecientes á la memoria de Animas, tasadas en 35,742 rs. y renta 1502. 6 idem: una casa, 65 fanegas de tierra y 410 vides, en término de Bujalaro, pertenecientes á la cofradía del Santísimo Sacramento, á la de la Vera-Cruz, á la memoria de Animas y al hospital de dicho pueblo, tasadas en 15,889 rs. y renta 900. 50 idem: 2 casas, 2 huertos, 2 pajares, 7 pedazos de tierra, 7 linares, 13 prados y 15 cercas, en término de Becerril, pertenecientes á la obra pia de Francisco Martin, á la de Manuel Martin, á la de Animas, á la cofradía del Rosario, á S. Roque, S. Sebastian y obra pia de Quel, tasadas en 125,525 rs. y renta 5697. 5 idem: un censo y 4 tierras de haber 114 fanegas, pertenecientes á la memoria de Animas, á la de Molina, y las de Martin y Domingo Alonso, en término inmediato de Cendejas del Padrastro, tasadas en 17,745 rs. y renta 1405. 11 idem: 9 prados y 2 tierras con 44 fanegas en término de Cardeñosa, perteneciente á la memoria de Animas y hospital de Robollosa, tasadas en 22,100 rs. y renta 630. 3 idem: una huerta y 2 tierras con 33 fanegas y 4 celemines, de la sacramental, cofradía de Animas y memoria de Benito Ayud, estan en término de Castilblanco, tasadas en 45,700 rs. y renta 550. 73 idem: 3 linares, 10 prados, 6 huertas, una casa, una cerca y 52 pedazos de tierra con 27 fanegas, en término de Colmenar de la Sierra y sus inmediatos, pertenecientes á las cofradías del Rosario, Animas y hospital de dicho pueblo, tasadas en 46,287 rs. y renta 1220. 8 idem: un palomar, dos censos, una casa y 4 pedazos de tierra con 165 fanegas, en término de El-Atance, pertenecientes á las cofradías del Santísimo y de la Vera Cruz, memorias de Animas, de Bochones de Gonzalo, y Mochales, tasadas en 51,575 rs. y renta 2515. 49 idem: 15 prados, 2 linares, 8 huertas, una casa y 23 tierras, en término é inmediatos de Horcajuelo, pertenecientes á la capellanía de Doña María Ana Gonzalez, al vinculo de D. Diego Aledo, á la capellanía de Doña Francisca Vacas, y al patronato fundado en la parroquial, tasadas en 77,550 rs. y renta 2682. 9 idem: 6 pedazos de tierra de 119 fanegas, 500 vides, una casa y un censo, en término de Jirueque, Bujalaro y Cendejas, pertenecientes á la memoria de Don Manuel Gil, á la de Animas y al hospital, tasadas en 30,760 rs. y renta 1418. 8 idem: 8 pedazos de tierra de 231½ fanegas, en término de la Torre Savifian, de la memoria de Animas, y á la de D. Juan Francisco Labat, tasadas en 20,849 rs. y renta 2254. 7 idem: 3 casas con 2 corrales y 4 tierras con 59 fanegas, en término de la Olmeda, de la capellanía de Francisco y Pedro Aparicio, á la cofradía del Santísimo, á la de la Vera-Cruz, Ntra. Sra. de la Paz y hospital, tasadas en 37,262 rs. y renta 1765. 12 idem: 5 linares, 5 prados y 2 tierras con 2 fanegas y 4 celemines, en término de la Aceveda, de la cofradía del Santísimo Sacramento y memoria de Animas, tasadas en 25,550 rs. y renta 1368. 6 idem: 6 pedazos de tierra con 367½ fanegas en término de la Toba, de las cofradías del Santísimo y Vera-Cruz, capellanía de Animas y memorias de Solórzano y Roxas, tasadas en 61,646 rs. y renta 2840. 67 idem: 11 prados, 14 linares, 3 huertos y 39 tierras con 99 fanegas y 6 celemines, en término de la Puebla de la Muger muerta é inmediatos, de la cofradía del Santísimo Sacramento, á las memorias de Animas de María Lopez y de Lorenza Lozano, tasadas en 23,571 rs. y renta 996. 27 idem: 19 pedazos de tierra que componen 38½ fanegas y 8 viñas, en término de Membrillera, de la cofradía del Santísimo, á la de la Vera-Cruz y al

hospital de dicho pueblo, tasadas en 20,607 rs. y renta 703. 10 idem: 4 capitales de censos, 5 pedazos de tierra con 137 fanegas y un huerto en término de Medranda, de la cofradía del Santísimo, á la de la Vera-Cruz, á la memoria de Animas y al hospital del pueblo, tasadas en 25,820 rs. y renta 664. 17 idem: un granero, 2 casas, un pajar, un huerto, 2 viñas, 2 censos y 8 pedazos de tierra con 147 fanegas, en término de Moranchel, de la memoria de Animas, de las capellanías de Continentes y S. Valero, vínculo de Enche y aniversario de Carrasco, tasadas en 85,783 rs. y renta 3388. 37 idem: un huerto, 8 prados y 28 pedazos de tierra con 37 fanegas y 7 celemines en término de Mangiron é inmediatos, de la memoria de Animas y á la de Francisco Moral, tasadas en 24,635 rs. y renta 888. 36 idem: una casa, 12 linares, 6 censos, 8 huertas, 6 prados y 3 tierras con 8 fanegas y 12 celemines, en término de Montejo, de la cofradía de Animas y obra pia de S. Juan, Ntra. Sra. de la Soledad, cofradía del Santísimo y capellania de Nava, tasadas en 76,431 rs. y renta 2295. 36 idem: 10 casas, 2 heras, 3 prados, un pajar, 2 censos y 18 pedazos de tierra con 257½ fanegas de tierra, en término de Negredo, de la memoria de Animas, obra pia del Rosario y vínculo de Parra, Heras, Hidalgo y otros, tasadas en 76,694 rs. y renta 2987. 14 idem: 7 prados, 3 linares y 4 tierras, en término de Pradena, de la cofradía Sacramental, memoria de Animas, cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad y memoria de Catalina Herranz, tasadas en 32,890 rs. y renta 993. 4 idem: dos huertas, una tierra con 64 fanegas y una casa, en término de Peregrina, del hospital de dicho pueblo, tasadas en 16,280 rs. y renta 715. 8 idem: una casa y 7 pedazos de tierra 198½ fanegas, en término de Palazuelos, de la cofradía del Santísimo, á la de la Vera-Cruz, á la de S. Juan, á las capellanías de Animas, Concepcion y hospital, tasadas en 64,341 rs. y renta 3035. 19 idem: 8 linares, un prado y 10 pedazos de tierra, en término de Paredes de Buytrago, de la cofradía del Santísimo y á la memoria de Animas, tasadas en 21,310 rs. y renta 735. 9 idem: 9 tierras de pan llevar con 346 fanegas, en término de Riosalido é inmediatos, de la cofradía del Santísimo, á la de S. Juan, á las memorias de Canredondo, Ilmo. Bravo y otros, tasadas en 120,600 rs. y renta 8030. 27 idem: 5 casas, un censo, un prado y 20 pedazos de tierra con 192 fanegas, en término de Rebollosa, de las cofradías del Santísimo y Vera Cruz, á la memoria de Animas y vínculo de Valencia, de Serrano y Felipe de Juan, tasadas en 54,457 rs. y renta 3437. 9 idem: 9 pedazos de tierra, con 6 nogales, varios olivos y 1600 vides, en término de Sotoca, de las cofradías del Rosario, Santísimo, S. Martin, Animas y memorias de Texedor y Abanco, tasadas en 22,415 rs. y renta 1460. 23 idem: 11 censos, 6 pedazos de tierra, 3 olivares, 2 huertos y un molino harinero, en término de Salmeron é inmediatos, de las cofradías de la Soledad, Rosario, Asuncion, Santísimo, S. Nicolas, S. Sebastian y vínculo de Aratia, tasadas en 95,177 rs. y renta 5054. 7 idem: 7 pedazos de tierra con 139 fanegas, en término de Sienes, de las memorias de Aledo, Torre Hernandez, Animas y cofradía del Santísimo, Vera-Cruz y Rosario, tasadas en 30,512 rs. y renta 1155. 132 idem: 84 capitales de censos, 23 tierras, 2 olivares, una casa y 22 colmenáres, en término de Tamajon, del hospital del pueblo, á la Sacramental, cofradía del Lignum Crucis, Soledad, Dulce Nombre y memoria de Montufar, tasadas en 56,011 rs. y renta 2233. 19 idem: 5 censos, una casa, una huerta, 2 hornos de pan cocer y 10 tierras, en término de Torralba de Cuenca é inmediatos, de las memorias del Ilmo. Solórzano, al Cabildo de Ntra. Sra. de la Concepcion, del Santísimo, del hospital, ermita de Santa Ana, Ntra. Sra. de las Nieves, memoria de Animas y Cabildo, tasadas en 333,189 rs. y renta 10,458. 56 idem: 20 censos, 13 viñas, 6 casas y 17 tierras que componen 99 fanegas y 6 celemines, en término de Valderebollo é inmediatos, de las cofradías del San-

tísimo, Ntra. Sra. del Rosario, S. Sebastian, al curato y á las capellanías de Martínez, tasadas en 28,372 rs. y renta 1700. 218 idem: 2 casas, un pajar, un huerto, un corral y 213 pedazos de tierra con  $32\frac{1}{2}$  fanegas, de la memoria de Animas, capellanía de Berrueco y cofradía de los Remedios, en término de Rienda, tasadas en 93,535 rs. y renta 3002.

Para el remate de una huerta conocida con el nombre del Alguacil mayor, sita en la inmediación del canal de Manzanáres, con casa, que contiene una decente habitación, quadras, pajáres y noria, cercada dicha huerta de tapias, y comprehende su sitio doce fanegas de tierra, árboles frutales, álamos y otros efectos, tasada judicialmente en 423,907 rs., de los que se han de rebaxar las cargas; y dan por ella 3200 de la misma moneda, se ha señalado el día 21 de este mes en la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, de doce á una de su mañana. Quien quisiere hacer mejora acuda á la escribanía del número de Don Juan Antonio de Urraza. Para el de otra casa sita en la calle del Ave-María, núm. 6, manz. 39, tasada en 50,333 rs., y dan por ella 400 de la misma moneda en metálico, se ha señalado el 23 del propio mes, de doce á una de la mañana, en la audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon. Quien quisiere hacer mejora acuda á la citada escribanía. Asimismo se ha señalado el 26 del corriente, de doce á una de su mañana, para el remate de otra casa sita en la calle de los Negros, núm. 36, manz. 342, tasada en 18,876 rs., y dan 160 en vales Reales, en la misma audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon y citada escribanía.

Joachina de Echevarría, de estatura pequeña, jorobada, natural de la villa de Bilbao, hace años se ausentó de ella. Quien supiere de su paradero, puede hacerla presente vuelva á casa de su hermano Pedro, que la dirigirá á la cobranza de cierta cantidad de reales que un pariente suyo la mandó en su testamento.

Los subscriptores á los Enredos de un lugar, ó historia de los prodigios y hazñas del célebre Abogado de Conchuela el Licenciado Tarugo, acudirán á recoger el tomo 2.º á las librerías de Calleja y Fernandez. La subscripción permanecerá abierta hasta la publicación del tomo 3.º

Version parafrástica de los siete salmos penitenciales, los salmos 62 y 66, el Te Deum, Magnificat y Benedictus; dispuesta para uso y edificación de los fieles en verso castellano por el autor del Evangelio en triunfo. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en Murcia en la de Royo.

Esfera celeste y terrestre, con los principios de aritmética y geometría necesarios para el cálculo, con varias láminas y tablas; y un tratado del calendario con las fiestas movibles desde el presente año hasta el de 1900. Se hallará en la librería de Orcel, calle de las Carretas.

Retratos de los Reyes de España, con sus correspondientes vidas: comprehenden los Reyes Godos de Asturias, Leon y Castilla, los de Aragon, los Suevos de Galicia, los Condes de Castilla, los de Barcelona y Galicia: 6 tomos en 4.º: el 7.º que se está trabajando comprehenderá los Reyes de Navarra, y dará fin á esta obra de todas las dinastías de España; la qual es no ménos curiosa que útil á toda clase de personas, y casi indispensable para la juventud que desea instruirse en la historia de la nacion, como se expresa en el prólogo del tomo 1.º Se hallarán en pasta ó á la rústica, á los precios acostumbrados, en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, de Esparza, puerta del Sol, y en casa del autor D. Manuel Rodriguez, calle de la Montera, núm. 28. Se darán los 6 tomos juntos ó separados, y asimismo los retratos solos; y para mayor comodidad del público se darán quadernos sueltos con los sumarios y retratos que pidan.